

Christoph Strosetzki*

⇒ 1898 en la prensa española de 1908, 1918 y 1928

Resumen: Los mecanismos de defensa descritos por el psicoanálisis juegan un papel para la prensa española de 1908, 1918 y 1928 en la superación del síndrome de 1898. Especialmente los mecanismos de defensa psicoanalíticos de la represión, la regresión, el aislamiento, la consideración de lo dado como inexistente, la proyección, la introyección, el giro contra la propia persona y la conversión en lo contrario juegan un papel importante para la prensa española en su proceso de superación del desastre de 1898.

Palabras clave: 1898; Prensa; España; Siglos XIX-XX.

Abstract: The defense mechanisms described by the psychoanalysis play an important role for the Spanish press of 1908, 1918 and 1928 in order to recover from the syndrome of 1898. Especially, the psychoanalytic defense mechanisms of repression, regression, isolation, denial, projection, introjection, devaluation and conversion are of particular importance for the Spanish press concerning its process of overcoming the disaster of 1898.

Keywords: 1898; Press; Spain; 19th-20th Century.

Las consecuencias de los sucesos de 1898 dejaron huella no sólo en la literatura, sino también en la prensa española. Era presumible que los aniversarios de 1908, 1918 y 1928 ofrecerían ocasión a la reflexión renovada en torno a este tema, razón por la cual para este estudio han sido consultadas, de esos mismos años, la revista mensual *La España Moderna*¹, el semanal *Nuevo Mundo*², el diario *El Heraldo de Madrid*³, así como las revistas semanales de *Blanco y Negro*⁴ y *El Fusil*⁵. En estas publicaciones se evoca el síndrome de 1898 como un desastre respecto a Cuba, Filipinas o al Tratado de París. Dado que la memoria de estos acontecimientos no es agradable, sino que socava los cimientos de la propia imagen de España y su hermandad, tantas veces celebrada, con

* *Christoph Strosetzki es catedrático de la literatura española en la Universidad de Münster y co-editor de la sección "Notas" de Iberoamericana. Sus campos de investigación son el Siglo de Oro, el siglo XIX y la literatura latinoamericana. Últimos libros publicados: Miguel Cervantes' Don Quijote. Explizite und implizite Diskurse im "Don Quijote" des M. de Cervantes (2005); (ed.) Übersetzung: Ursprung und Zukunft der Philologie? (2008).*

¹ *La España Moderna*, Madrid; periodicidad: mensual, 1889-1914.

² *Nuevo Mundo. Revista popular ilustrada*, Madrid; periodicidad: semanal, 1894-1933.

³ *El Heraldo de Madrid*, Madrid; periodicidad: diaria, 1890-1939.

⁴ *Blanco y Negro*, Madrid; periodicidad: semanal, 1891-1936.

⁵ *El Fusil*, Madrid; periodicidad: semanal, 1898-1912 ("Semanao radical. Órgano oficial del sentido común. / Yo tiro sin compasión, / yo no admito subvención / ni me caso ni me vendo; / de retóricas no entiendo / y al ladrón llamo ladrón").

Hispanoamérica, cabe esperar que entren en acción aquellos mecanismos de defensa a los que en el psicoanálisis se atribuye la capacidad de sustituir un sentimiento de aversión o desagrado por otro de satisfacción o contento.

Observaciones metodológicas

Antes de pasar al análisis quisiéramos hacer algunas observaciones: El término de “defensa” [“*Abwehr*”] aparece por primera vez en el psicoanálisis en 1894 en un estudio de Sigmund Freud sobre las “psicosis neuróticas de defensa”. El término se utiliza para designar el rechazo del yo contra ideas y afectos dolorosos e insoportables. Anna Freud (1997: 49) distingue diez técnicas diferentes como mecanismos defensivos, que denomina mecanismos de defensa del yo: represión, regresión, reacción, aislamiento, consideración de lo dado como no dado, proyección, introyección, giro contra la propia persona, inversión o conversión en lo contrario y sublimación o sustitución del objeto de deseo (*Ibid.*: 41). Respecto al desastre de 1898, los siguientes ejemplos extraídos de la prensa ilustrarán algunos de estos mecanismos de defensa.

En cuanto a la metodología quisiéramos subrayar que los artículos de prensa ciertamente han sido escritos por individuos; sin embargo, no conviene olvidar que dirigen la opinión de un gran público o pueden ser entendidos como reacción a esa misma opinión. Por esta razón, en lo que sigue, cuando se establezca una relación entre psicología individual y psicología de masas, esta conexión habrá de ser entendida en el sentido de Sigmund Freud, quien en *Psicología de las masas y análisis del yo* relativiza la oposición entre psicología individual, social y de masas (Freud 1995: 33). Según Sigmund Freud, la psicología individual ha sido siempre, al mismo tiempo, psicología social, puesto que el yo siempre se encuentra en interacción con el otro, bien aparezca éste como modelo, como objeto, como apoyo o como enemigo.⁶ Si además aceptamos la suposición de que la prensa, como medio de masas, refleja o manipula la opinión de la masa, entonces cabe esperar que en los periódicos se manifieste la percepción específica de la realidad que Freud, en el mismo sentido que Le Bon, atribuye a las masas: es decir, que éstas exigen primariamente ilusiones, puesto que para ellas lo irreal tiene siempre preferencia sobre lo real, influyéndoles, pues, lo irreal casi tanto como lo real. En consecuencia, Sigmund Freud contempla la elevación de los afectos y la obstaculización del pensamiento como características esenciales de la vida espiritual de las masas (*Ibid.*: 51).

⁶ *Ibid.*: 33. Véase también: “Jeder einzelne ist Bestandteil von vielen Massen, durch Identifizierung vielseitig gebunden und hat sein Ichideal nach den verschiedensten Vorbildern aufgebaut. Jeder einzelne hat so Anteil an vielen Massenseelen, an der seiner Rasse, des Standes, der Glaubensgemeinschaft, der Staatlichkeit usw., und kann sich darüber hinaus zu einem Stückchen Selbständigkeit und Originalität erheben” (*Ibid.*: 90). [Cada individuo forma parte de muchas masas, se encuentra unido de muchas formas por medio de la identificación y se ha construido su yo ideal siguiendo los modelos más diferentes. Así, cada individuo participa del alma de muchas masas, de la de su raza, su clase social, su comunidad de fe, su nacionalidad, y puede, más allá de ellas, sobresalir gracias a un poco de independencia y originalidad.]

1908

En 1908 aparece en *El Heraldo de Madrid* un artículo con el título de “La España futura. Pesimismo y optimismo”⁷, en el que se distinguen tres grupos sociales: “la gran masa que trabaja y sufre”, “la minoría que vive de sus rentas” y “las clases cultas”. No sólo el grupo denominado como masa, sino los tres grupos nombrados tienen en común una posición negativa: “La nación entera se ha puesto de acuerdo para renunciar á vivir. Una atmósfera de pesimismo suicida se cierne sobre todos nosotros y hace imposible la expansión de todo ideal.” A este pesimismo se hace frente no sólo exigiendo cambios, sino también presentando el punto de vista del extranjero que, como figura al margen de España, menos implicado en sus problemas, se fija más en lo positivo y no encuentra razones para tanto pesimismo. Es citado un Sr. Kallman que explica en una entrevista por qué se debe invertir tiempo y dinero en España: “Todo me tienta y me seduce aquí: el alma, el carácter popular, la hospitalaria cortesía de las clases sociales más altas, la belleza de las mujeres y muy señaladamente, ¿por qué disimularlo?, las condiciones de la tierra, que garantizan de antemano el éxito de toda empresa industrial.” En el mismo año *Blanco y Negro*⁸ publica un artículo parecido que informa detalladamente sobre una concurrenada conferencia del francés René Maizeroy sobre “l’Espagne qui chante et l’Espagne qui danse”. Se trata de “una defensa de nuestro país, de nuestros monumentos, de nuestras costumbres, de la alegría de nuestro cielo, de la hermosura de nuestras mujeres, picarescas como majas de Goya, distinguidas como infantas”⁹.

¿Cómo ha de valorarse la reacción del público, que ha dado su aprobación entusiasta? Si la posición del pesimismo puede ser entendida como el mecanismo de defensa de “giro contra la propia persona” o “introyección”, también es posible interpretar el optimismo como sustitución del objeto de los afectos: en lugar del trauma histórico dominan las constantes a-históricas que se toman de la tradición retórica del “Laus Hispaniae” epideíctico.

La posición del pesimismo se encuentra estrechamente ligada a la tantas veces postulada regeneración, respecto a la cual cabe decir que quedan a un mismo nivel tanto el reconocimiento de su necesidad como la idea de su imposibilidad. Ya en 1898, en un artículo publicado por *La España Moderna* bajo el título de “La vida es sueño: reflexiones sobre la regeneración de España”, Unamuno se quejaba de que la regeneración era un asunto que sólo interesaba a los intelectuales, pero no a la gran masa.¹⁰ *El Fusil* anota en un artículo titulado irónicamente “¡Qué bueno es el pueblo!”, que el pueblo se preocupa en primera línea por servir a la clase política sin comprender realmente su juego.¹¹

⁷ *El Heraldo de Madrid*, 6.288, 1908, 14 de febrero.

⁸ *Blanco y Negro*, 921, 1908, 26 de diciembre.

⁹ “El público, compuesto en su mayoría de damas aristocráticas, escuchaba con avidez la palabra sonora, fluida y simpática de René Maizeroy, y al finalizar cada párrafo oíanse murmullos de aprobación, y á cada momento los aplausos estallaban unánimes, entusiastas” (*Ibid.*).

¹⁰ Unamuno (1998); desinteresada muestra “la masa de los hombres privados ó idiotas que decían los griegos, los muchos de Platón” (*Ibid.*).

¹¹ *El Fusil*, Disparo 510, 1908, 13 de junio. “¡Qué pueblo tan bendito! El paga las contribuciones para que los ministros cobren y triunfen y lleven coche y paseen en automóvil. [...] ¿Qué más puede hacer el pueblo? ¿Que le pierden las colonias? ¡Que se las pierdan! El pueblo no se enfurece ni cuelga á nadie, ni hace más que bendecir á sus queridos ministros” (*Ibid.*).

Sin embargo, también los políticos son acusados del fracaso de la regeneración. En un tono marcadamente satírico se aprovecha incluso el caso ruso como término comparativo de la política española: según *El Fusil*, tras la derrota de Cuba, los generales españoles fueron nombrados ministros, aunque lo que en realidad merecían era un consejo de guerra y una condena a muerte. En Rusia, por el contrario, no sólo se les dio a los militares lo que se les debía dar para que lucharan, sino que, como se debía, también después se les exigió responsabilidades.¹² En 1918 *Nuevo Mundo* muestra su desconcierto porque sigan estando en el poder los mismos políticos que perdieron las colonias.¹³ Ese mismo año, el semanal critica la falta de una renovación en la clase política: después de las elecciones de agosto de 1917 se tiene la impresión de que los escaños se adquieren por herencia familiar generación tras generación. La regeneración se vive como mera retórica, continuamente fracasada en su transposición a la realidad.¹⁴

Desde la perspectiva de los mecanismos psíquicos de defensa es posible interpretar la exigencia de regeneración como un intento de regresión, puesto que supone un retorno al punto inicial de un proceso que se considera negativo. El intento de renovación no encierra sólo la pretensión de corregir aquellas condiciones que condujeron al desarrollo negativo, sino también la huida hacia un estadio inicial en el que el desastre, unido a la aversión, aún no existía.

Tras haber ilustrado por medio de algunos ejemplos las funciones de los mecanismos de defensa, quisiéramos a continuación presentar algunos modelos de argumentación que se refieren a acontecimientos concretos en los aniversarios de 1908, 1918 y 1928. *El Heraldo de Madrid* dedica un artículo¹⁵ al décimo aniversario que comienza con las siguientes palabras: “Hoy hace diez años, día por día, que á las nueve de la mañana salía la escuadra española de Santiago de Cuba para ir heroicamente al desastre y á la muerte”. La derrota se declara inevitable y se justifica apelando a la superioridad numérica y técnica de los norteamericanos. La heroicidad de los vencidos, sin embargo, hace que, retrospectivamente, no aparezcan como inferiores, sino que les otorga la verdadera grandeza¹⁶: “La grandeza de una patria no se ha de medir por sus triunfos, sino por la abnegación santa de los defensores de la patria”.

En el caso de Cuba, los procedimientos y mecanismos aplicados son semejantes. En 1908 tienen lugar dos acontecimientos que dan pie a la prensa para numerosos comenta-

¹² *El Fusil*, Disparo 492, 1908, 8 de febrero. “Allí se había facilitado á los generales todo lo necesario para la defensa, y se les ordenaba resistir; aquí no se les dió ni lo indispensable, y aun cuando por el número hubieran podido derrotar á los yanquis en Santiago de Cuba (36.000 españoles contra 18.000 yanquis), se les ordenó, por los gobernantes que habían malgastado el dinero de la nación, que se rindieran y entregaran la isla. De todo lo cual resulta que si algún delito cometieron entonces, fué el no formar Consejo de Guerra á los ministros y mandarlos fusilar” (*Ibid.*).

¹³ *Nuevo Mundo*, 1.261, 1918, 8 de marzo.

¹⁴ *Nuevo Mundo*, 1.260, 1918, 1 de marzo. “Hace veinte años, cuando el desastre colonial, se nombraba regeneración á este deseo latente de vivir una vida noble y pura por contraste a la abyección social, que siempre fermenta en España... Y no pasó de una fanfarrona palabrería llegada de unos labios á otros, no nacida de la firme voluntad espiritual de cada hombre. Hoy vuelve el deseo impotente, la débil fortaleza de su ansiedad, con otro nombre, pero con la misma ineficacia puramente verbal. Ni nos regeneramos entonces, ni nos renovaremos ahora” (*Ibid.*).

¹⁵ *El Heraldo de Madrid*, 6.426, 1908, 3 de julio.

¹⁶ “Pasados los años y juzgados los hechos con serenidad é imparcialidad, se reconoce que nuestros marinos se condujeron como buenos, como héroes que van al sacrificio por la patria” (*Ibid.*).

rios: el primero es el comienzo de la evacuación de Cuba de los soldados y funcionarios norteamericanos, que finaliza el 28 de enero de 1909. Sobre este acontecimiento la revista *Blanco y Negro* comenta¹⁷ que entonces, cuando la evacuación haya concluido, “podrá afirmarse que la República cubana existe, y que, como mayor de edad, con pleno goce de facultades, comienza á vivir” Tan bien intencionada como aparece aquí España frente a la Cuba recién liberada de la ocupación estadounidense se presenta también al presidente cubano frente a España, de quien se asegura “su simpatía hacia España, que proclama en todas partes, y á proposito (*sic*) de la cual se refieren elocuentes episodios”. Cuando en el mismo artículo se presenta a doña Pilar Somohano como una fuerza motora esencial en la política cubana tras la figura del presidente, “española de nacimiento y de corazón” en cuya “familia tiene el peninsular la cordialidad del afecto materno”, lo que se está sugiriendo es que, en contra de las apariencias, España sigue dominando en Cuba. También aquí, pues, vemos el intento de efectuar la conversión del síndrome de 1898 en lo contrario de lo que realmente supone, apelando a la validez general de casos aislados.

El segundo acontecimiento de 1908 que da pie a los comentarios es la llegada de un barco militar español a La Habana. El miércoles 24 de Junio entró en el puerto de La Habana la corbeta *Nautilus*, una escuela de guardias-marinas, y el primer buque de la Armada Española que visita las aguas cubanas después del Tratado de París. Este acontecimiento se convierte en objeto de comentario para numerosos periódicos que, en su simbolismo, lo elevan a la categoría de escala de la simpatía cubana frente a España. En *Nuevo Mundo*¹⁸, periódico que también se distribuye en Cuba, se dice en un artículo ilustrado a dos páginas: “La llegada de nuestra corbeta, dió lugar en la capital de Cuba á una explosión de sentimiento patriótico por parte de la numerosísima colonia española, y á una imponente manifestación de simpatía hacia España por parte del pueblo cubano”. Se habla de una “recepción espléndida”, de “la iluminación de la gran ciudad antillana en honor de sus huéspedes”, todo ello “expresión solemne de fraternidad, entre dos pueblos”. Aquí se pone de manifiesto, además, “el único caso de la historia en que tan pronto hayan sucedido á las luchas fratricidas las manifestaciones de mutuo cariño”.

De modo parecido reacciona *El Heraldo de Madrid*¹⁹ cuando celebra el “delirante entusiasmo con que han sido acogidos nuestros marinos en la Habana”. Para este periódico: “Dijérase que Cuba aguardaba con anhelo la hora feliz de saludar, de abrazar, de vitorear á los hermanos ausentes, á los hijos de la misma sangre y raza, á los que crearon la civilización americana”. La guerra de liberación contra España queda deformada completamente y anulada en formulaciones como “los dolorosos hechos pasados” o “estos sucesos”. En lo que respecta a los resultados de esta guerra se pone en marcha el mecanismo de defensa de consideración de lo dado como inexistente, puesto que “los vínculos de hondo cariño, de comunidad de sangre, de raza, de genio, de cultura, de lengua que unen la tierra española y la tierra cubana al través de los mares” ni se han roto ni se han debilitado. Se recurre a la problemática metafísica de la relación cuerpo-alma para explicar que incluso en esta fase, que se cree superada, de la independencia cubana de España, la separación es sólo física, pero no espiritual, puesto que aún se escucha la

¹⁷ *Blanco y Negro*, 920, 1908, 19 de diciembre.

¹⁸ *Nuevo Mundo*, 758, 1908, 16 de julio.

¹⁹ *El Heraldo de Madrid*, 6.438, 1908, 17 de julio.

“vibración de una misma melodía del espíritu, la que cantan los poetas y escriben los prosistas y graban los obreros de todas las artes, liberales y manuales, y se consagra por la Historia de muchos siglos”.

1918

Pasamos al segundo aniversario. En 1918 es el día de la Raza, actualmente día de la Hispanidad, el que da ocasión a la reflexión sobre las relaciones con Latinoamérica. En *El Heraldo de Madrid*²⁰ se hace memoria en un artículo, también con motivo de la fiesta de la Raza, de los 300 años en que España compartió su destino con América. Según esta publicación, la influencia del dominio español sobre las colonias fue siempre positiva mientras la monarquía se mantuvo fuerte. Sólo en los tiempos en que la Corona se debilitó pudieron extenderse en América la rapacidad, la crueldad y la impunidad, de lo que se puede deducir que la influencia española fue cuanto más intensa mejor. El radio de acción de esta influencia sobrepasa los límites de lo esperado, puesto que “hasta en la germinación de independencia la semilla es gloriosamente española. [...] aun está San Martín combatiendo en Bailén contra los franceses, por España y con uniforme español”.²¹ Para el autor del artículo, la época de la confrontación parece estar ya superada en 1918, deseando ver a ambas partes unidas en armonía. Para ello propone lo siguiente:

La fiesta de la Raza debería llamarse fiesta del Idioma; ser declarada fiesta nacional en cada nación, y en la misma gloriosa fecha del descubrimiento, y servir cada año como ideario federal a los veinte países y a los ochenta millones de habitantes que hablamos y escribimos en castellano. [...] Es evidente que los pueblos del mismo idioma tienen un nexo espiritual, como los hombres del mismo pueblo, como las personas de la misma familia.

Así, toma forma no sólo la visión de una nueva hermandad entre España e Hispanoamérica, sino también la idea de una nueva y “colosal Federación de ochenta millones” que serviría de base para “un comercio intelectual y material, tan grande y sólido como el más grande y sólido de la Tierra”. La visión de una comunidad semejante de Estados representa una versión idealizada de la situación que dominaba con anterioridad a las guerras de independencia, con lo cual se las considera como no dadas: he aquí una vez más la actuación de un mecanismo psíquico de defensa.

Los intentos independentistas de Cataluña, a raíz de los cuales España será acusada de vivir de espaldas a la realidad²², serán de nuevo una ocasión para examinar retrospectivamente la pérdida de las últimas colonias. Una forma de aislamiento tiene lugar en la argumentación que sigue, en la que se separan los planos políticos y culturales para poder valorar como puramente económica la motivación de las pretensiones independentistas. El discurso político se interpreta en consecuencia como un “mágico resorte del simbolismo”, como “palabrería vana” o como “laberinto de frases que los parodistas de

²⁰ *El Heraldo de Madrid*, 10.172, 1918, 12 de octubre.

²¹ No obstante, se considera el siglo XIX como la época de la confrontación, del distanciamiento y de la incompreensión mutua entre España y Latinoamérica.

²² *El Heraldo de Madrid*, 10.216, 1918, 24 de noviembre.

Joaquín Costa, de Picavea y de Ganivet vienen aplicando a las necesidades españolas”. A los “rimbombantes artículos literarios” o pone el artículo periodístico “secas y áridas estadísticas”, resumiendo: “que la realidad española se llama Economía”. De manera aun más polémica se argumenta en la crónica de la semana publicada por *Nuevo Mundo*²³: “Nos parece que esta llamada cuestión catalana vaya por los mismos senderos que fué la cuestión cubana; [...] No llegaríamos nosotros á esta dolorosa y afrentosa evocación si un periódico que siente plenamente las soluciones catalanistas, no hubiera escrito la frase, que á nosotros nos parece trágica: ‘¡Acordáos de Cuba!’”. Como ahora en la cuestión catalana, en Cuba, antes de la “catástrofe colonial”, de lo que realmente se trataba era de “un problema económico [...] que se disfrazó de problema político, militar y de honor nacional”. En ambos artículos, por tanto, se aíslan los secos factores económicos como causa única de las luchas independentistas de Cuba y Cataluña. Con ello se consigue amortiguar la carga emocional del conflicto y los sentimientos de aversión que a él se asocian.

1928

Diez años más tarde, es decir, en 1928, en un artículo periodístico²⁴ se vuelve a reflexionar una vez más sobre la importancia de las relaciones económicas con los Estados iberoamericanos y nuevamente se pretende “contrabalancear la influencia de tanta vaguedad retórica y oratoria” con cifras frías y precisas. Sin embargo, a pesar de todo, esta retórica política tan desdeñada viene apoyada por algunos actos políticos simbólicos. Un buen ejemplo de ello se encuentra en los artículos dedicados en 1928 a la devolución de los trofeos de guerra que los españoles habían sustraído a los cubanos durante la guerra de independencia. Para *Nuevo Mundo*²⁵ este gesto es un signo de “que las relaciones hispanoamericanas están ahora en un momento de positiva eficacia”. El *Heraldo de Madrid*²⁶ escribe, refiriéndose al mismo acontecimiento, lo siguiente: “No han pasado muchos años y, sin embargo, se ha extinguido totalmente el eco del chin chin patriotero y la huella del odio. Terminada la lucha, la fraternidad de raza se ha encargado de aventar las pavesas de aquella hoguera”. Para la prensa es “lamentable recordar la absoluta inutilidad de un enorme esfuerzo, que una política medianamente inteligente pudo haber evitado”. Aquí vemos el intento de soslayar e ignorar las verdaderas causas de la lucha por la independencia. En vista de las relaciones entre España y Cuba, que no se encuentran marcadas por el odio, sino por la fraternidad, se puede aislar la guerra como un error momentáneo y pasar al siguiente punto del orden del día como si nunca hubiera tenido lugar.

En el primer centenario de Antonio Cánovas del Castillo, *Nuevo Mundo* dedica su atención al examen del ejercicio de este político que se esforzó por mantener la unión de España con Iberoamérica. Esta publicación considera que Cánovas del Castillo, de no haber sido asesinado tan pronto, habría logrado detener “la fatídica hecatombe colonial”.

²³ *Nuevo Mundo*, 1.301, 1918, 13 de diciembre.

²⁴ *El Heraldo de Madrid*, 13.222, 1928, 14 de junio.

²⁵ *Nuevo Mundo*, 1.779, 1928, 24 de febrero.

²⁶ *El Heraldo de Madrid*, 13.089, 1928, 11 de enero.

El político siempre recordó “que preferible es ser siempre ciudadano de una gran nación, que de una minúscula independencia, sujeta siempre al proceso histórico que engendran los más fuertes con sus necesidades y sus ambiciones”. Y sobre esta base debería intentarse la construcción de una confederación de Estados siguiendo el modelo alemán.²⁷

En el mismo año, nuevamente la revista *Nuevo Mundo*²⁸ informa de un fenómeno que, en su opinión, otorga continuidad a la presencia española en Cuba, México, Argentina, Chile y Uruguay. Se trata de las “colonias españolas”, entendidas como “los núcleos de españoles emigrados, que, como impulsados y espoleados por un designio providencial, continúan la obra de la colonización y mantienen la hispanidad de América”. Su labor parte de ellos mismos, sin necesidad de “la acción desvariada del Estado español”. Por medio de la separación establecida entre españoles y Estado español se abre paso la idea de una nueva colonización, esta vez no llevada a cabo por aquel Estado cuyo fracaso se intenta reprimir: “Representa esta ‘colonia’ nuestra afirmación y nuestra continuidad en América”. Separando el Estado español de lo que España significa como nación cultural se puede entender aisladamente la independencia como un simple fenómeno político al que no hay que conceder demasiada importancia, dado que los puntos comunes son mucho más numerosos. Esto mismo vuelve a afirmarse en un artículo de la misma revista aproximadamente un mes más tarde: “De Cuba pudo ser expulsado el Estado español con sus autoridades y sus funcionarios; pero España quedaba allí”.²⁹

En este caso asistimos nuevamente al intento de ignorar el hecho real de que España fue expulsada tanto de Cuba como del resto de las colonias. Este sentimiento de rechazo, como se ha mostrado en el ejemplo anterior, parece haberse generalizado en la prensa hasta convertirse en trauma: el trauma de que España se encuentra completamente aislada y fuera de toda comunidad internacional. Ésta es también la impresión que da un artículo publicado por *El Heraldo de Madrid* en marzo de 1928 en el que se comenta el reingreso de España en la Sociedad de Naciones de Ginebra.³⁰ Con esta readmisión en la comunidad internacional, no sólo se espera que el aislamiento de España llegue a su fin, sino también una especie de rehabilitación moral tras la pérdida de prestigio provocada por la pérdida de las últimas colonias. La calidad de socio en la Sociedad de Naciones podría “acrecentar considerablemente nuestro prestigio moral en el mundo”. La integración esperada, así como la recuperación de prestigio que a ella se asocia, es un deseo extendido, como se muestra en una viñeta que lleva por título “El Corro de las Naciones”, de Sileno, y en la que la figura de España, en traje andaluz, aparece fuera del corro. Esta viñeta apareció también en marzo de 1928, tan sólo dos semanas después de la publicación del artículo anterior, en la revista *Blanco y Negro*.³¹

²⁷ *Nuevo Mundo*, 1.777, 1928, 10 de febrero. “Llegar al ideal de un gran imperio ibérico análogo por su constitución al germánico, donde lo mismo cabían monarquías como repúblicas, cual las ciudades libres de Hamburgo, Bremen y Lybeck” (*Ibid.*).

²⁸ *Nuevo Mundo*, 1.813, 1928, 19 de octubre.

²⁹ *Nuevo Mundo*, 1.818, 1928, 23 de noviembre. También se dice que: “no sólo en el renuevo de sus colonias inmigradas, sino en el pensamiento de cuantos habían conocido en la historia, en la cultura y en la realidad misma los anhelos de justicia, de saber y de libertad de la Nación española” (*Ibid.*).

³⁰ *El Heraldo de Madrid*, 13.135, 1928, 5 de marzo. “Siempre ha sido uno de los defectos de la política española su propensión pueblerina al aislamiento, su ausencia de los tratos y conversaciones internacionales” (*Ibid.*).

³¹ *Blanco y Negro*, 1.922, 1928, 18 de marzo.

Una nueva ocasión para valorar las relaciones entre España e Hispanoamérica la ofreció también la exposición internacional de prensa de Colonia en 1928. La convivencia pacífica de expositores españoles e hispanoamericanos en un mismo ‘stand’ se considera en *Blanco y Negro*³² una afirmación “de la soberanía del idioma, de la fraternidad en que soñó, con lo más puro de su alma, la excelsa y Católica Majestad de la Reina doña Isabel I”. Más crítico se presenta el comentarista de *El Heraldo de Madrid*.³³ En su artículo, que apareció en portada, aprovecha la ocasión de la Exposición de Prensa de Colonia para reflexionar sobre la “relación entre España y sus antiguas colonias de Ultramar”, que en el extranjero se sigue viendo “como una relación materno-filial, estimando a las Repúblicas americanas como las hijas un tanto emancipadas de la antigua metrópoli”. España aparece en el símbolo de la gallina que ampara bajo sus alas protectoras a los polluelos: “En este caso la gallina estaba representada por un ‘stand’ bajo la advocación de España, en el que albergaría todos los periódicos publicados en lengua española, tanto en Europa como en Ultramar”. Este viejo hispanoamericanismo matriarcal que se muestra en la ciudad alemana de Colonia es criticado porque se olvida que los Estados hispanoamericanos llevan un siglo emancipados “y que saben caminar solos sin necesidad de andadores”. Del mismo modo que a los padres en la familia les cuesta reconocer una personalidad independiente a sus vástagos, así también parece serle difícil a la política la renuncia al tópico de la maternidad. Así pues, estamos ante un intento de socavar la traumática relación madre-hija. El dolor de la separación se supera por medio de la represión del pasado en favor del futuro. Tenemos que “actualizarnos todo lo posible cuando pensemos en nuestras relaciones con los pueblos americanos, olvidando la historia y ateniéndonos al presente”. El olvido de la dolorosa y desagradable relación madre-hija será posible, pues, gracias al mecanismo defensivo de la sustitución, y lo que ha de ser sustituido es el pasado por el presente.

Efectivamente, treinta años después se intenta legitimar la represión de la “catástrofe colonial” apelando a la distancia temporal de los hechos, buscando con ello también postular la normalidad en beneficio del presente. Una bonita imagen de esta exigencia se encuentra el 10 de junio en *Blanco y Negro*³⁴: Como un terrón de azúcar se ha deshecho el último trozo de nuestro imperio colonial. Del mismo modo, ha comenzado “a diluirse en la vaguedad del recuerdo” la guerra cubana. La política ha vuelto “a una transigente normalidad, perdiendo el aire de inminencia catastrófica que tuvo durante unos años”. Y los escritores, “que habían surgido del resplandor de tragedia del 98 inermes y como soldados a quienes se retira del frente de batalla, volvían de lleno a literatura”. El tema de la Generación del 98 encontró, por tanto, entrada en la literatura sólo durante un tiempo, sin llegar en realidad a pertenecer a su terreno más propio, al que ahora sí podrán dedicarse ya los escritores. El tema del 98 ya no es apropiado para la literatura en 1928 y, por tanto, es mejor rechazarlo y reprimirlo. La ventaja de semejante retorno a la normalidad es el logro de una ausencia de afectos frente a los hechos de 1898, así como la eliminación de los sentimientos de aversión que potencialmente venían asociados a ellos.

Hemos visto que los mecanismos de defensa descritos por el psicoanálisis juegan un papel para la prensa en la superación del síndrome de 1898. Podemos concluir, pues, que

³² *Blanco y Negro*, 1.935, 1928, 17 de junio.

³³ *El Heraldo de Madrid*, 13.143, 1928, 14 de marzo.

³⁴ *Blanco y Negro*, 1.934, 1928, 10 de junio.

especialmente los mecanismos de defensa psicoanalíticos de la represión, la regresión, el aislamiento, la consideración de lo dado como inexistente, la proyección, la introyección, el giro contra la propia persona y la conversión en lo contrario juegan un papel importante para la prensa española en su proceso de superación del desastre de 1898.

Bibliografía

- Blanco y Negro* (1891-1936). Madrid [Biblioteca Nacional de Madrid: REVmicro 922].
- El Fusil* (1898-1912). Madrid [Biblioteca Nacional de Madrid: REVmicro 863].
- El Heraldo de Madrid* (1890-1030). Madrid [Biblioteca Nacional de Madrid: REVmicro 134].
- Freud, Anna (1997/¹1936): *Das Ich und die Abwehrmechanismen*. Frankfurt/M.: Fischer.
- Freud, Sigmund (1995/¹1921): *Massenpsychologie und Ich-Analyse*. Frankfurt/M.: Fischer.
- La España Moderna* (1889-1914). Madrid [Biblioteca Nacional de Madrid: D/1499].
- Nuevo Mundo* (1894-1933). Madrid [Biblioteca Nacional de Madrid: D/2925].
- Unamuno, Miguel de (1898): “La vida es sueño: reflexiones sobre la regeneración de España”.
En: *La España Moderna*, 119, noviembre, pp. 69-78.